

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 15.05.19, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.19, de los cargos que se detallan a continuación:

Nº 93 - Exp. Nº 070097-000339-19

- **Ayudante para desempeñar funciones en la UDA EUTM Hemocentro Maldonado**
(Nro. 8615, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rubros PFRHS, Llave Presupuestal 2610010101, sujeto a traspaso de fondos)

Nº 53 - Exp. Nº 071600-001986-19

- **Asistente de la Clínica Quirúrgica "3"**
(Nro. 180, esc. G, gdo. 2, 24 hs., Llave Presupuestal 0700010100)

Nº 55 - Exp. Nº 071600-003119-19

- **3 cargos de Asistente de la Clínica Ginecotocológica "A"**
(Nros. 284, 1428 y 2112, esc. G, gdo. 2, 30 hs., Llave Presupuestal 0700010100, a partir del 09/06/19)

Nº 63 - Exp. Nº 071120-000169-19

- **Asistente de la Clínica Quirúrgica 1 con funciones en la UDA Videocirugía del Hospital Pasteur**
(Nro. 8640, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rubros PFRHS, Llave presupuestal 2610010101, segundo llamado)

Nº 92 - Exp. Nº 070097-000347-19

- **Asistente para desempeñar funciones en la UDA EUTM Hemocentro Maldonado**
(Nro. 8468, esc. G, gdo. 2, 12 hs., rubros PFRHS, Llave Presupuestal 2610010101, sujeto a traspaso de fondos)

Nº 94 - Exp. Nº 070097-000355-19

- **Asistente de la UDA de Enfermedades Infecciosas**
(Nro. 8599, esc. G, gdo. 2, 12 hs con ext a 20 hs en INOT y 8 hs en el HC, rubros PFRHS, Llave Presupuestal 2610010101, sujeto a traspaso de fondos)

Nº 14 - Exp. Nº 070097-000283-19

- **Profesor Adjunto de la Clínica Dermatológica**
(Nro. 8647, esc. G,a nivel de gdo. 3, 12 hs., rubros PFRHS. Llave 2610010101 sujeto al traspaso de fondos)

PLAZO DE INSCRIPCION:

Desde las 14:00 horas del día **22 de MAYO de 2019**
Hasta las 17:00 horas del día **4 de JUNIO de 2019**

Atención al Público: de 14:00 a 17:00 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,

- Relación de Méritos, **Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación.**
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)
- Escolaridad (quienes aspiren a Ayudante)

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público.

<p>NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO</p>
--

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.